

el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 28 de julio de 2011.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

*RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Amadeo Benavent Climent.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15.3.2011 (Boletín Oficial del Estado de 9.4.2011), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Amadeo Benavent Climent, con Documento Nacional de Identidad número 73.913.222-P, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras, adscrito al Departamento de Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 29 de julio de 2011.- El Rector, Francisco González Lodeiro.